

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.473/2018

Anuncio – Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-956/2015.

Peticionario: Proart Sociedad Cooperativa Andaluza.

Uso: Doméstico.

Volumen Anual (m³/año): 23816,25.

Caudal Concesional (L/s): 0,76.

Captación:

Número: 1.

Término Municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Masa de agua Subterránea.

M.A.S.: Sierra Morena.

X UTM (ETRS89): 346165.

Y UTM (ETRS89): 4200145.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.